



00002

ACUERDO NUMERO
18 FEB. 1993

Por el cual se cambia la modalidad para evaluar la asignatura Etica en la Facultad de medicina

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo en la reunión del día 3 de febrero de 1993, aprobó modificar la forma de calificación de la asignatura Etica del Plan de Estudios de la Facultad de Medicina,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

En adelante la forma de calificación para la asignatura Etica del Plan de Estudios de la Facultad de Medicina, se hará en forma **cualitativa**, en lugar de cuantitativa.

ARTICULO SEGUNDO:

El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 18 FEB. 1993

RICARDO OROZCO RESTREPO
Presidente

CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ
Secretario

